

EXPDTE. Nº: 51/2004 - P.Ley

AUTOR: PODER EJECUTIVO

EXTRACTO: Autoriza a contratar con el Estado Provincial a las empresas concursadas y a las en quiebra con continuidad, que reúnan las condiciones exigidas por el Estado Provincial, en el marco de las leyes Nacionales 24.522, 25.561 y 25.589.

**DICTAMEN DE COMISION DE MAYORIA**

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su SANCION.

SALA DE COMISIONES

**MACHADO PICCININI CUEVAS DIETERLE GARCIA MENDIOROZ**  
**RANEA PASTORINI RODRIGUEZ José Luis SARTOR SOSA TORRES**  
**COLONNA COSTANZO IUD PERALTA RODRIGUEZ Ademar**  
**CASTRO GATTI MUENA LUEIRO**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 24 de Febrero de 2004

EXPDTE. Nº: 51/2004 - P.Ley

AUTOR: PODER EJECUTIVO

EXTRACTO: Autoriza a contratar con el Estado Provincial a las empresas concursadas y a las en quiebra con continuidad, que reúnan las condiciones exigidas por el Estado Provincial, en el marco de las leyes Nacionales 24.522, 25.561 y 25.589.

**DICTAMEN DE COMISION DE MINORIA**

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su RECHAZO.

SALA DE COMISIONES

**MACHADO PICCININI CUEVAS DIETERLE GARCIA MENDIOROZ  
RANEA PASTORINI RODRIGUEZ José Luis SARTOR SOSA TORRES  
COLONNA COSTANZO IUD PERALTA RODRIGUEZ Ademar  
CASTRO GATTI MUENA LUEIRO**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 24 de Febrero de 2004